



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0287/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/4103

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de noviembre de 2022

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL TIGRE, DEL EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2012/108 de fecha 17 de Abril de 2012, que cuenta con el código de identificación **T08007ESC001** ubicado en POBLADO EL TIGRE, EJIDO SAN CARLOS, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 603 Metros cúbicos	18	3198	3215	25917397	25917414
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 13 Metros cúbicos	2	3196	3197	25917415	25917416
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 328.891 Metros cúbicos	15	3181	3195	25917417	25917431

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



GENERO		PINO					PRODUCT	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENCIA		UNIDA		FECHA		
INICIAL	682.103	MEDIDA	M3r	(d/m/a)	7/7/22	ACTUAL	1285.112	MEDIA	M3r	d/m/a	8 de noviembre de 2022	

[illegible]

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
30-10-22	YARDA DE ASIERRE					106.081
				3081	24980072	SIN USAR
				3082	24980073	SIN USAR
				3083	24980074	SIN USAR
				3084	24980075	SIN USAR
				3085	24980076	SIN USAR
				3086	24980077	SIN USAR
				3087	24980078	SIN USAR
				3088	24980079	SIN USAR
				3089	24980080	SIN USAR
				3090	24980081	SIN USAR
				3091	24980082	SIN USAR
				3092	24980083	SIN USAR
				3093	24980084	SIN USAR
				3094	24980085	SIN USAR
				3095	24980086	SIN USAR
				3096	24980087	SIN USAR
				3097	24980088	SIN USAR
				3098	24980089	SIN USAR
				3099	24980090	SIN USAR
				3100	24980091	SIN USAR
				3101	24980092	SIN USAR
				3102	24980093	SIN USAR
				3103	24980094	SIN USAR
				SUMA		106.081

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,85 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:		
		PARRAL, CHIH. A 08 SEPTIEMBRE 2022

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O

LUGAR Y FECHA

R.F.C. ESC581217L91

Pte. Comisariado Ejidal

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO
PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

GENERO		PINO					PRODUCT	MADERA ASERRADA					
EXISTENCIA		UNIDAD			FECHA		EXISTENCI		UNIDA		FECHA		
INICIAL		1011.905			MEDIDA		M3		(d/m/a)		7/7/22		ACTUAL
													8 de noviembre de 2022

[illegible]

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
15-07-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3120 25574239	L. DIM.	24.452
21-07-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3121 25574240	L. DIM.	11.733
28-07-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3122 25574241	L. DIM.	23.476
30-07-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3123 25574242	L. DIM.	23.800
18-08-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3124 25574243	L. DIM.	23.943
15-09-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3125 25574244	L. DIM.	23.212
20-09-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3126 25574245	L. DIM.	23.271
29-09-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3127 25574246	L. DIM.	23.174
04-10-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3128 25574247	L. DIM.	24.260
07-10-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3129 25574248	L. DIM.	23.664
13-10-22	MAD. Y MAQ. EL TEPOZAN	T08032MMT002	3130 25574249	L. DIM.	23.476
			3131 25574250	C. DIM	SIN USAR
			3132 25574251	C. DIM	SIN USAR
			3133 25574252	C. DIM	SIN USAR
			3134 25574253	C. DIM	SIN USAR
			3135 25631960	C. DIM	SIN USAR
			3136 25631961	C. DIM	SIN USAR
			3137 25631962	C. DIM	SIN USAR
			3138 25631963	L. DIM.	SIN USAR
			3139 25631964	L. DIM.	SIN USAR
			3140 25631965	L. DIM.	SIN USAR
			3141 25631966	L. DIM.	SIN USAR
			3142 25631967	L. DIM.	SIN USAR
			3143 25631968	L. DIM.	SIN USAR
			3144 25631969	L. DIM.	SIN USAR
			3145 25631970	L. DIM.	SIN USAR
			3146 25631971	L. DIM.	SIN USAR
			3147 25631972	L. DIM.	SIN USAR
			3148 25631973	L. DIM.	SIN USAR
			3149 25631974	L. DIM.	SIN USAR
			3150 25631975	L. DIM.	SIN USAR
			3151 25631976	L. DIM.	SIN USAR
SUMA					248.461

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO _61,85_ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 ENRIQUE LUNA	PARRAL, CHIH. A 10 NOVIEMBRE 2022

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O

LUGAR Y FECHA

Municipio de Balleza, Chih.
 R.F.C. ESC581217L91
 Municipio de Balleza, Chih.
 Pte. Comisariado Ejidal
 R.F.C. ESC581217L91
 Pte. Comisariado Ejidal

